

COSAS GRANADINAS

LA GITANERIA ESTA EN BAJA Y LOS PERROS EN ALZA

No parece muy bien que ya esté anulado el concurso de carteles anunciadores de las próximas fiestas del Corpus. Y tanto más plausible será esta medida al oírse el decidido propósito de proceder a la organización de nuestros festejos tradicionales con tiempo suficiente para hacer una eficaz propaganda y con acierto bastante para conseguir un éxito en bien de la ciudad.

Al leer las bases del concurso de carteles, hemos advertido una cláusula interesante. «El tema del boquete —dice— habrá de ajustarse al más elevado sentido artístico de la ciudad, exceptuándose los tipos gitanos.» Esta excepción, que a primera vista parece cosa baladí, merece ser subrayada, porque tiende a deparar las figuras representativas de Granada, eliminando aquellos aspectos que no tienen ni han tenido, a pesar de su carácter pintoresco, tan alta significación.

En materia de carteles anulados hemos usado y abusado de la gitanería, como si no hubiese manera de representar a Granada de modo distinto y con mayor propiedad. Un año y otro, la propaganda de las fiestas la hemos hecho a base de gitanos oloresos y llamativas, replicando el tema del gitano con una contienda sorprendente. Cualquiera creería que los pintores se proponían anunciar los festejos de una tribu y no de una ciudad como Granada, donde los artistas pueden encontrar tantos y tan buenos motivos para bocetos de esta índole.

La gitanería no representa aquí otra cosa que un elemento pintoresco fuera del carácter de la ciudad, al margen de las costumbres granadinas y totalmente ajeno a la espiritualidad de Granada. La gitanería no tiene aquí significación alguna,

porque los castellanos, por razones explicable, la hayan hecho objeto de su predilección pictórica. De modo que al desplazar a los tipos gitanos de estas propagandas granadinas, no se hace otra cosa que acabar con un tópico y estimular a los artistas a que busquen otros aspectos más representativos de la ciudad.

Estamos hartos de gitano. Se flores pintores: hay que cambiar el tema.

...

Pero si la gitanería está en baja como elemento pictórico, gracias a la cláusula de que hemos hecho mención, los perros callejeros siguen en alza como elemento urbano, mereced a un régimen de libertad inexplicable por todos conceptos. Esta libertad de que disfrutan los canes para circular por la vía pública sin bozal ni cadena lleva camino de convertirse en una cosa verdaderamente representativa.

Los perros de toda casta y condición andan neutros por esas calles como en país conquistado. Además, en Granada se ha desarrollado de tal manera la raza de perros lobos, que el transeúnte poco familiarizado a estas manifestaciones caninas, se ve forzado a huir o a temer de la amenaza sordida presencia de los animales, verdaderos reyes de la vía pública. No sabemos cómo se tolera esta invasión perruna, que pone a todas horas en peligro la seguridad de la gente.

Creemos que se deben poner en vigor medidas rigurosas para evitar los desahorros perrunos. No se puede admitir esta independencia canina en plena calle. Vale la pena de que las autoridades resuelvan esta cuestión para tranquilidad de los transeúntes.

Bibliografía

América. Su geografía. Su historia, por S. Fernández Pesquero

Cada vez era mayor la necesidad que se sentía por la falta de un buen manual de geografía e historia, e todas y cada una de las actuales naciones y territorios continentales de América, capaz por su brevedad y concisión de facilitar informes completos y substanciales de lo más importante de la vida y existencia de estas mismas naciones americanas.

El libro del señor Fernández Pesquero es el que la realiza de este deseo, por lo que llega a ser el libro indispensable de todo estudiante o aficionado al hispanoamericanismo.

En ella, es muy de alabar el método de exposición para cumplir su fin; arranca, como punto de partida, del descubrimiento de América. Por ello es una verdadera obra didáctica, y para lograrlo —el autor— ha sacrificado la galanura del estilo y la elegancia de la forma para darle a la verdad un carácter personalista y lograr su objetivo.

Está prologada por Gil Benumeza, el que además de darnos una idea de la recepción del pensamiento hispanoamericano, más reciente, sobre los temas «Unión Hispanoamericana», «Hispanismo» y acción civilizadora de España en la América indígena, nos da la regla e camino que se debe seguir para lograr crear un organismo super-nacional hispanoamericano.

El ejemplar, que contiene 340 páginas, está editado por la Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

E. M. A.

En ella, es muy de alabar el método de exposición para cumplir su fin; arranca, como punto de partida, del descubrimiento de América. Por ello es una verdadera obra didáctica, y para lograrlo —el autor— ha sacrificado la galanura del estilo y la elegancia de la forma para darle a la verdad un carácter personalista y lograr su objetivo.

Está prologada por Gil Benumeza, el que además de darnos una idea de la recepción del pensamiento hispanoamericano, más reciente, sobre los temas «Unión Hispanoamericana», «Hispanismo» y acción civilizadora de España en la América indígena, nos da la regla e camino que se debe seguir para lograr crear un organismo super-nacional hispanoamericano.

El ejemplar, que contiene 340 páginas, está editado por la Compañía Iberoamericana de Publicaciones.

E. M. A.

Delegación de Abastos

He aquí el resumen de los trabajos realizados por la Inspección de Abastos en el mes de Octubre último.

Pan decomisado por falta de peso y coctura, 1.439 kilos; leche decomisada por impura, 89 litros; pescado en malas condiciones, 175 kilos; pesas rotas por falta de precisión, 14; básculas con trampa, 2; medidas falsas, 1; trus, 50 kilos; denuncias, 8; multas impuestas, 23.



—¡Listed cree que mi Paquito podrá meterse en la cabeza todo ese promotorio de libros! —¡Ya lo creo! Y le sobra local...

EN LA DIPUTACION

CELEBRA SESION LA COMISION PROVINCIAL

CARRERAS, CAMINOS, AGUAS Y OTROS ASUNTOS

A las once de la mañana última celebró sesión la Comisión provincial, presidiendo el señor Martínez Lumberras a los señores Ros Miller, Figueroa, García Ruiz, López Carbonero, Fernández Figares y el secretario señor Torres Calleja.

Acuerdos adoptados

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobaron multitud de facturas, cuentas y presupuestos de los establecimientos benéficos, entre ellas varias cuentas del administrador del Hospital, de 3.002,1.000 2.000 y 100 pesetas, por viveres para la colonia de alimñitares, utensilios para dicha colonia, más viveres para la misma y gastos menores en el tercer trimestre.

Se acuerda que por los respetivos vices administradores de los establecimientos benéficos se remita con urgencia relación de las estancias causadas en el Hospital de San Juan de Dios por enfermos de otras provincias, desde la fecha de la última relación que obra en Conserjería; que por el del Hospital se envíe idéntica relación comprensiva de la Casa de Maternidad, y también se envíe nota de las cantidades ingresadas por servicios prestados por la banda de música durante el presente año económico.

Se acuerda la adquisición de una máquina de escribir para la ponencia de Beneficencia y el despacho del señor vicepresidente.

Se aprueba un presupuesto de 631,08 para pintura de las galerías del patio de niñas del Hospital, y que se haga la obra por administración.

Se autoriza a varias salidas e ingresos en los asilos y hospitales provinciales, entre ellas la salida de la niña Josefita García, la que será entregada a su hijo José Sánchez Pérez, de Fuente Y. queros.

Se abonarán los gastos que ha causado el traslado a este Manicomio, desde Madrid, de varios dementes naturales de esta provincia, haciéndose el pago a la Diputación de Madrid.

Se acuerda a la petición de prórroga de un expositivo que hace Juan Salas Fernández.

Se acuerda que, estando preceptuado

por el reglamento que los fondos de las carteras postales de los asilados sean sólo entregados a ellos mismos cuando lleguen a la mayor edad, no es posible acceder a la petición que hace Gumersinda Martínez, relativa a que se le entregue a ella los fondos de la cartilla de su hijo, asilado perteneciente a la panadería del Hospital provincial, ni tampoco puede accederse a idéntica petición que hace María Porcel, también sobre cantidades que tiene su hijo, igualmente asilado.

Carreteras, caminos y aguas potables

Se aprueba un certificado de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Javaya a Arenas del Rey, por Fornes, importantes 5.355 pesetas.

El Ayuntamiento de Atarfe pide la subvención del 50 por 100 del valor de las obras que piensa realizar de saneamiento del pueblo, y se acuerda que los técnicos informen, y caso favorable se le concederá la dicha subvención.

Se aprueba el proyecto de camino vecinal de Húñor Vega a la carretera de Granada a Motril, importante 96.980,30 pesetas.

Apruébanse también las dietas a los técnicos de la Corporación, por su inspección de caminos vecinales en los meses de Agosto y Septiembre últimos.

El Ayuntamiento de Vélez Benadilla pide que por los técnicos de la Corporación se estudie el proyecto de aguas del citado pueblo, y caso favorable se le conceda una subvención. Se acuerda de conformidad, pero advirtiéndose al Ayuntamiento, que si paraliza las dichas obras después de empezadas, se le cobrará el importe de los gastos del proyecto que pide.

Se acepta una subrogación hecha por el Ayuntamiento de Jerez del Marquésado a don Antonio Gómez, para que éste realice las obras en el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Vilches a Almería.

Otros asuntos

Se dan las gracias a la superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital de San Juan de Dios, que ha donado para aquellos enfermos 152 kilos de uvas.

Queda enterada la Comisión de un oficio de la Junta de Arbitros de Melilla, dando las gracias por el donativo de la Diputación con destino a los damnificados en la Diputación de Caceriz.

La Diputación de Jaén pregunta que con qué suma va a contribuir la Diputación de Granada al monumento en honor del polígrafo Costa, y se acuerda contestarle que no es posible contribuir, porque no hay cantidad en presupuesto para estas actas ciones.

Se no accede a la petición del Club Penibético, que pide cantidad para sus fines, por la anterior razón, pero se le concede por una sola vez el donativo de 250 pesetas.

Se aprueban las nóminas de las cantidades que corresponden a los Ayuntamientos de esta provincia por su participación en el impuesto de cédulas personales.

Queda enterada la Comisión del fallo del Tribunal de op- siciones, en las de una plaza de practicante en la Beneficencia provincial, y de conformidad sanciona el no-abramiento de don Rafael Jofré para dicha plaza.

Se acuerda hacer público en los periódicos locales el anuncio resumen de las próximas subastas de viveres a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Se aprueba un decreto de la presidencia relativo a la importancia de que actualmente se encuentran las aguas del Hospital de San Lázaro, a causa de los detritus de la Fábrica de pólvoras del Fargue, todo ello según reconocimiento e informe facultativo, se acuerda adquirir las necesarias aguas potables para el dicho establecimiento, y que los técnicos estudien con urgencia la conducción de nuevas aguas potables al citado establecimiento.

Acuerda la Comisión suscribir una planilla de «Las Maravillas de España», con destino a la propaganda de las bellezas de nuestra ciudad; todo ello con motivo de la propaganda artística, que es debido hacer en esta fecha de la proximidad de viajeros con motivo de la Exposición de Sevilla.

Has cédulas personales

Se aprueban los padrones complementarios de cédulas personales en Granada y Santafé, y se resuelve, de acuerdo con lo informado por el Negociado, una reclamacón contra la clasificación de la cédula de un vecino del dicho Santafé.

Final

Acuerda también la Comisión participar a la Diputación de Barcelona, que está de Granada consignará en su próximo presupuesto 18.000 pesetas, por parte proporcional que le corresponde, con destino al Palacio de las Diputaciones españolas, que se construirá en la Exposición de Barcelona.

Y por último, acuerdase felicitar al pensionado de esta Diputación don José Gálvez, por haber ingresado mediano oposición en la escuela de San Fernando y haber sido nombrado socio de mérito, por un busto de que es autor.

EN TORNO AL BACHILLERATO

MATRICULAS Y LIBROS

Ha tiempo que se trata seriamente en Europa, a pesar del estado deplorable de las haciendas públicas, de la gratuidad de la segunda enseñanza. Francia ha iniciado ya la trascendente reforma, estableciendo la gratuidad completa, absoluta, en numerosos liceos y colegios. La innovación tiende a conseguir que numerosas familias no se abstengan, por motivos económicos, de enviar a sus hijos a los liceos.

«El interés de la democracia —dice el profesor Lauroix— exige que se permita, sin cortapisa alguna, con la mayor largueza posible, a los alumnos inteligentes de todas las clases sociales el acceso a los Humanidades.»

Nótese que en Francia, país absorbido, y con razón sobrada, por la preocupación económica, donde todo el mundo trabaja sin descanso para salvar esta hora difícil, a nadie se le ha ocurrido combatir tal medida su pretexto de la abundancia o exceso de bachilleres y licenciados. La selección, una verdadera selección, no se logra sin abrir de par en par la puerta de entrada y no siendo óbice el dinero o las dificultades económicas de los padres para que los hijos se dediquen durante siete años a la cultura desinteresada.

Sólo operando sobre el mayor número posible de alumnos (ley o principio que igualmente reza con el mundo vegetal o animal) puede conseguirse una selección; pero sería locura dar por resuelto el problema con la solución de este postulado.

La selección es fruto de condiciones nativas del alumno (de ahí la conveniencia de extender la enseñanza al mayor número); pero además del plan, de la calidad y sistema de la enseñanza, del profesor y del libro (que es un profesor mudo, pero tan importante como el otro) El examen por sí solo no crea, no puede crear la selección; es simplemente una medida, un finde, nada más. Si el plan es malo, si la enseñanza es mala y no forman ni pueden formar espíritus selectos, ya puede ser el examen tan riguroso como se quiera; los que pasan no serán por ello una verdadera selección.

¿Acaso el examen por alguna virtud traumática puede crear ex nihilo las condiciones espirituales, que sólo pueden dar el plan y la organización de los estudios? De ahí la responsabilidad de los autores de un mal plan y de una mala organización.

letras y en las ciencias, muchos de ellos radicales, como «Ducos, fervoroso campeón de la escuela única o socialista, como el ilustre Bracke, vienen oponiéndose a la asimilación del «brevet supérieur», diploma de la enseñanza primaria superior, con la segunda enseñanza.»

...

Aquí hemos cortado por lo sano y sin pararnos en barras. En vez de preguntarnos qué funciones del Estado exigen en aquellos que la desempeñan las unidades que debe desarrollar una buena segunda enseñanza; si el funcionario de Correos, que es algo más y debe ser algo más que una máquina distribuidora de correspondencia; si el arquitecto, si el ingeniero, si el militar, si el practicante de Medicina, etcétera, etc., necesitan poseer un espíritu cúbico, fino y preciso, un espíritu de conjuntura, una sensibilidad estética (calidades que no pueden desarrollar las carreras y si sólo una buena segunda enseñanza), en el mismo grado que a futuro abogado previamente te este problema, nos hemos dicho: puesto que tenemos una mala segunda enseñanza, lo mejor es suprimirla. Creamos en su sustitución una mala primaria superior y dos años preparatorios, ya que eran también igualmente malos los que teníamos, y a vivir; ya veremos dentro de pocos años qué sale de aquí.

Y hemos hecho más. Ante el alud de opositores a pequeñas carreras (ya se contaban por millares), se había llegado a exigir el grado de bachiller. Para insuflar una vida ficticia, puramente administrativa al flamante bachillerato elemental, no se al ideado más expeditivo recurso que exigir para algunas de esas carreras, antes sujetas a la condición previa del grado completo, por malo que fuere.

Y al menos que ese pobre bachillerato elemental fuera barato, en consonancia con la endeblez de sus estudios. Oigan o lean los no enterados. Cuatrocientos ochenta y seis céntimos cuestan las matriculas y el título de ese grado elemental. Otro tanto los libros. Cerca de mil pesetas a un alumno libre, que no recibe la enseñanza del Estado. Eso es una especie de contribución por una declaración de aptitud, en la cual el Estado está, o debería estar, tan interesado como el propio alumno. Y esa contribución se satisface en rigor por unos exámenes sin valor pedagógico alguno (en ello sí que están acordes con el plan) y que nada tienen que ver con los exámenes generales vigentes en el resto de Europa.

...

Agrege el lector muy cerca de 400 pesetas para el grado universitario, y otro tanto para los libros. Y si las matemáticas no mienten, un alumno libre por esa declaración de aptitud paga cerca de 800 pesetas por matriculas y títulos (y algunas más por los libros de texto). ¡Y declamamos que vamos a abaratar la enseñanza!

¿Sabemos nuestros lectores qué derechos satisfice un alumno francés? Por los exámenes de la primera parte del bachillerato (que se verifican después del sexto curso), 40 francos; por el certificado de aptitud, 10 francos. Total, 50 francos. Igualmente de 40 y 10 por los exámenes de la segunda parte (que se verifican después del séptimo curso) y constituyen en rigor un «segundo título». En diploma cuesta (diploma único) 40 francos. Total, 140 francos, más 25 céntimos de franco por el timbre de la carta de pago. Y de un plumazo, Francia, por mano del tío Herriot, extiende la gratuidad completa (que abarca hasta la manutención) a millares de alumnos.

Nuestra segunda enseñanza (llamémosla le algún modo) es completamente inaccesible, lo ha sido siempre, a los hijos de los proletarios. Hoy lo es además a los hijos de los modestos funcionarios, de los modestos rentistas, de los modestos burgueses, de los mismos hijos de los profes res.

¡Ya se vé cómo pedagógicamente y creativamente perseguimos el ideal de una selección!

Y dejemos para otro día tratar de la hoy tratada y llevada cuestión de los textos, aunque ya en artículos anteriores hemos expuesto someramente la única solución posible, recomendable y valorada por la experiencia, la única.

FRUCTUOSO ANER
(De El Liberal).

UNA CIRCULAR

El problema de las escuelas en la provincia

El gobernador civil ha publicado una circular en la que dice:

«Por real decreto de 10 de Julio último pasado se impone a los Ayuntamientos la obligación de construir, instalar y conservar las Escuelas nacionales de primera enseñanza en locales que reúnan las debidas condiciones higiénico pedagógicas; y, en cumplimiento de esta soberana disposición, la Comisión de Construcciones escolares de mi presidencia ha acordado excitar el celo de los Ayuntamientos de esta provincia hasta lograr que ni uno solo deje de cumplirlo, procuran lo que las escuelas nacionales de su demarcación lleguen a instalarse en edificios adecuados, donde los pequeños escolares encuentren higiene y salud para el cuerpo y a egría y sol para el espíritu. Por lo que he tenido a bien disponer:

1.º En un plazo improrrogable de ochos días, a contar desde la publicación de la presente circular en el «Boletín Oficial» de la provincia, los señores alcaldes remitan al señor jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, secretario de la Comisión de Construcciones escolares, para conocimiento de ésta, un estado, por duplicado, por cada una de las escuelas nacionales que funcionen en su término municipal, en el que constará: nombre del Ayuntamiento, nombre del distrito escolar, (se llama distrito escolar al espacio, entidad de población, por equita, etc, donde corresponde la escuela), nombre del sitio donde está enclavada la escuela, dentro del distrito escolar (calle y número, cortijo, etc.), clase de escuela, graduada (indicando el número de secciones), unitaria, mixta, párvulos, maternal; si es gratuita o unitaria, sexo de los alumnos, número de habitantes del distrito escolar, número de niños y de niñas, con edad escolar que hay en el distrito, edificio en que está instalada la escuela, grane condiciones higiénico pedagógicas, tiene campo de recreo?, digese la exte asión, tiene lavabos, retretes, baños?, aire de la sala de clases, propietario del edificio, si es alquilado, digase la cantidad que el Ayuntamiento abona por él anualmente, la vivienda del maestro o maestra, ¿está en el mismo edificio que la escuela?, número de hita bitio nes que consta y estado de conservación.

En el referido estado, que se hará por duplicado, dos para cada escuela, y con la suficiente claridad; puede también insertarse un pequeño croquis del edificio y añadirse cuantos más datos se consideren necesarios para tener un exacto conocimiento de las necesidades escolares.

2.º Los Ayuntamientos que deseen que el Estado directamente les construya sus edificios e colares, incluirán los expedientes con los siguientes documentos:

a) Instancia al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, firmada por el alcalde, en nombre y representación del Ayuntamiento.

b) Copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento en el que claramente ha de constar: distrito escolar y lugar dentro del distrito donde se piensa construir; clase de edificio escolar que se pretende; aptaciones que el Ayuntamiento ofrece al Estado para ayuda de la construcción, según el artículo 11 del real decreto, teniéndose presente que serán preferidas las solicitudes que más aptaciones ofrecen forma y dimensiones del solar donde se ha de construir el edificio, acompañando, por separado, a ser posible, un pequeño plano del mismo; posibilidad de dotación de agua; forma de elejar las materias residuales; profundidad del firme para construir; vientos reinantes en la localidad, y, en general, todos aquellos datos que puedan conducir al mayor acierto en la realización de la obra.

c) Oficio a mi autoridad, como presidente de la Comisión provincial de Construcciones escolares, remitiendo el expediente para su informe y curso.

3.º Los Ayuntamientos que deseen construir sus edificios escolares por su cuenta, presentará con ayuda del Estado, incluirán los expedientes con los siguientes documentos:

a) Instancia como en el caso anterior.

b) Plano de emplazamiento de las Escuelas y proyecto del edificio que se pretende construir, redactado de acuerdo con las instrucciones técnicas higiénico vigentes. Los Ayuntamientos pueden solicitar del Ministerio de Instrucción pública los proyectos que serán facilitados gratuitamente, como dispone el artículo 14 del decreto.

c) Copia certificada del acuerdo del Ayuntamiento en el que consten los datos necesarios y la cantidad que se solicita del Estado para ayuda de la construcción, entendiéndose que serán preferidas las solicitudes que menor cantidad pidan, y que las subvenciones máximas que el Estado abona a los Ayuntamientos son las que de erencia el artículo 15 del decreto, que nunca excederán del 75 por 100 del coste total de la obra y se abonarán después de haberse totalmente el edificio.

4.º La conservación, sostenimiento y reparación de los edificios escolares construidos por cualquiera de las dos formas indicadas queda a cargo de los Ayuntamientos, los que consignarán en sus presupuestos la cantidad necesaria, que será determinada en cada caso por mi autoridad en el momento oportuno.»

La Guardia civil en Lima

Lima 2.

Habiendo terminado el contrato de la misión de la Guardia civil española, se gestiona el envío de una misión española más numerosa —ya que las necesidades así lo exigen— presidida por un general.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de El DEFENSOR

3 de Noviembre de 1883

Hubo un incendio en la casa número 43 de la calle de San Juan de Dios, empezando por un amácn de comestibles.

—En casi todas las provincias de España se prohibió al público la entrada en los cementerios durante los dos primeros días del mes, según tradición costumbre; la medida esta basada en razones de higiene y como medida de precaución contra la epidemia cólera que devastaba todo el Norte de Africa.

—En la Juventud Católica dió una conferencia sobre el tema «La influencia del protestantismo en la civilización de los pueblos europeos» don José Contreras Carmona.

La Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Hoy celebró sesión la Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros.

Se aprobó una propuesta del representante de Soria, sobre la manera de unificar las propuestas en una ponencia única.

Don José María Vicente, representante de León, dió una conferencia en la Escuela Nacional de Maestros sobre el tema «Unificación del Magisterio español para engrandecimiento de España».

VISITA AL GOBERNADOR

Los labradores y el precio de la remolacha

Una comisión muy numerosa de labradores del pueblo de Asquerosa ha visitado al señor gobernador, al objeto de hacerle presente que el precio que se está pagando la remolacha no es remunerador, y no es justo que los fabricantes tengan un amplio margen de beneficio como lo justifica el hecho de que algunas fábricas de esta provincia paguen la remolacha en Ecija y otros puntos distantes a razón de 75 a 80 pesetas toneladas a precio alzado, y pagando los múltiples gastos que ocasiona el acarreo, mermas, empleados en la recepción, etc., les resulta a un precio superior a cien pesetas la tonelada; mientras que a los labradores la esta zona que pomen en pie de fábrica la remolacha no se les paga más que de setenta a setenta pesetas la tonelada, y como este precio no es equitativo, los labradores rogaron al gobernador que interviniera para mejorarlo, así como también en los pesos y densidades.

El gobernador les atendió muy solícito y manifestó que interviría como amigable e impondor, porque los labradores tenían todas sus simpatías.

Alejandro Roldán hizo atinadas y razonadas observaciones.

Fueron presentados por el presidente de la Asociación de Labradores don Juan Pedro Afán de Rivera, saliendo altamente satisfechos de la entrevista con nuestra pi mera autoridad civil.

Después obsequiaron con un almuerzo a don Juan Pedro Afán de Rivera en el restaurant de «Los Leones», asistiendo a dicho acto los señores siguientes:

Don Alejandro Roldán Benavides, don Alejandro Rodríguez Alba, don Antonio Gervera Quiñones, Antonio Pérez Jiménez, don Justino López Ruiz, don Antonio Buena Mazuecos, don Antonio Lorite Pérez, don Isidro González López, don Antonio

El número extraordinario de «Heraldo de Madrid»

Hemos recibido el magnífico número extraordinario que ha editado nuestro querido colega el popular diario «Heraldo de Madrid», dedicando integro el producto de la venta al socorro de los damnificados por el terrible catastrófe del incendio del teatro Novedades en la suscripción abierta por el colega para loable fin.

Los más justos escritores, los más distinguidos autores, han colaborado en este número gratuitamente, demostrando así sus altruistas sentimientos, como los de nuestra también el gran rotativo madrileño.

El número es verdaderamente notable, y constituye un alarde tipográfico, que honra al popular colega.

Jacinto Guerrero, Rafael Sepúlveda, Antonio Extremera, Paradas y Jiménez, Muñoz Seca, Anselmo S. Carrerón, Luis F. de Sevilla, Ernesto Polo, Bernardino Montero, Paco Alonso Vela, Fernández Vilar, Tomás Barrera, Juan Antonio Martínez y tantos otros, nos cuentan la historia del Novedades en amenas y valiosos artículos.

Un brillante reportaje retrospectivo nos da cuenta de los teatros incendiados en Madrid en lo que va de siglo, y otros brillantes artículos hacen de este extraordinario un recuerdo valioso.

Felicitemos al «Heraldo de Madrid».

Entrega de líneas ferroviarias

Madrid 2.

Hoy se celebró el acto de entregar a la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España todas las líneas que venía explotando la Compañía de Madrid-Cáceres-Alcántara, que desde hoy ha desaparecido.

El número extraordinario de «Heraldo de Madrid»

Hemos recibido el magnífico número extraordinario que ha editado nuestro querido colega el popular diario «Heraldo de Madrid», dedicando integro el producto de la venta al socorro de los damnificados por el terrible catastrófe del incendio del teatro Novedades en la suscripción abierta por el colega para loable fin.

Los más justos escritores, los más distinguidos autores, han colaborado en este número gratuitamente, demostrando así sus altruistas sentimientos, como los de nuestra también el gran rotativo madrileño.

El número es verdaderamente notable, y constituye un alarde tipográfico, que honra al popular colega.

Jacinto Guerrero, Rafael Sepúlveda, Antonio Extremera, Paradas y Jiménez, Muñoz Seca, Anselmo S. Carrerón, Luis F. de Sevilla, Ernesto Polo, Bernardino Montero, Paco Alonso Vela, Fernández Vilar, Tomás Barrera, Juan Antonio Martínez y tantos otros, nos cuentan la historia del Novedades en amenas y valiosos artículos.

Un brillante reportaje retrospectivo nos da cuenta de los teatros incendiados en Madrid en lo que va de siglo, y otros brillantes artículos hacen de este extraordinario un recuerdo valioso.

Felicitemos al «Heraldo de Madrid».

Entrega de líneas ferroviarias

Madrid 2.

Hoy se celebró el acto de entregar a la Compañía Nacional de Ferrocarriles del Oeste de España todas las líneas que venía explotando la Compañía de Madrid-Cáceres-Alcántara, que desde hoy ha desaparecido.

FRUCTUOSO ANER



—¡Listed cree que mi Paquito podrá meterse en la cabeza todo ese promotorio de libros! —¡Ya lo creo! Y le sobra local...

Lea usted en cuarta plana nuestro Indicador Económico

A punto de perecer de hambre y frío

Tokio 2

Por noticias recibidas en esta capital se sabe que ochenta personas están a punto de perecer de hambre y frío, cerca de la costa de Siberia.

Un vapor ha salido a toda máquina para socorrerlos.

CAMISERIA

Madrid

REYES CATOLICOS, 26

La Moda Práctica

es la mejor Revista de Modas

Información de Madrid

Los arzobispos de España dirigen un escrito al Gobierno

Madrid 2. Suscrita por todos los arzobispos de España ha sido dirigida al Gobierno una exposición sobre la actual situación del clero español. La posición del clero, reiterada y sometida a la consideración del Gobierno, lejos de encontrar alivio, como era justo, ha sufrido mayor recrudescimiento por la positiva carestía de la vida y porque al mismo tiempo que crecían las partidas del presupuesto del Estado se vio cómo mejoraba la suerte de los funcionarios públicos, sin que fuese elevada, cual correspondía, la suma asignada al clero, a pesar de ser la más obligada de todas las que pesan sobre el erario público.

El clero español tiene fundados motivos para esperar; que ahora, ya que antes no se hizo, quede fielmente cumplida la sagrada obligación que contrajo el Estado con la Iglesia.

Declara que el artículo 11 de la Constitución española dice así: «La Nación está obligada a mantener el culto y sus ministros», y el artículo 36 del concordato de 1851 dice textualmente: «Las dotaciones para gastos de culto y clero se entenderán sin perjuicio de un aumento que se pueda hacer en ello cuando las circunstancias lo permitan».

En el documento se demuestra con cifras y de una manera clara, las escasas remuneraciones que actualmente disfruta el clero y se hacen comparaciones con los sueldos de muchos funcionarios y empleados subalternos del Estado, de los más modestos, que disfrutan sueldos más elevados a los que perciben los sacerdotes.

Hacen diversas consideraciones y dicen: «Por grande que sean los

beneficios que a la Nación depara el goce de la paz material, y por robusto que parezca el brazo del poder público para reprimir las fermentaciones subversivas en la vida de España, es más grande la estimación que merece la paz social y el orden moral, pues las autoridades públicas necesitan siempre el auxilio de los resortes de la religión.

En este sentido es el clero español el primer promotor de la paz pública.

Terminan pidiendo al Gobierno que en el presente presupuesto se mejore la dotación asignada a la Iglesia, pues de este modo cumplirá la deuda que la potestad civil contrajo con la potestad eclesiástica.

En otro escrito se pide que se respete el descanso dominical, pues no basta que la ley positiva así lo suponga y que en la práctica no se cumpa.

En un tercer escrito se dice que los arzobispos, examinando las corrientes de la vida, deben pedir los medios necesarios contra la inmoralidad pública presente.

El sumario con motivo del incendio de Novedades

El jefe de los bomberos de Madrid, señor Monasterio, se entrevistó hoy con el juez especial encargado del sumario con motivo de la catástrofe de Novedades, facilitando un amplio informe del incendio.

Académico regional

El padre Fullana ingresará el próximo domingo en la Academia Española, en representación del idioma valenciano.

El discurso del padre Fullana será contestado por el señor Alemany, también valenciano.

El padre Fullana es el primero de los ocho académicos regionales nombrados que ingresa en la Academia.

INFORMACION POLITICA

El Consejo de ministros de hoy. Manifestaciones de Estella. La nota oficiosa. Despachando con el rey

El pase a primera reserva de los tenientes generales y almirantes de la Armada

Madrid 2. La «Gaceta» publica hoy un real decreto disponiendo que el pase a situación de primera reserva para los tenientes generales del Ejército y almirantes de la Armada se hará al cumplir los 68 años de edad.

Los tenientes generales a los que afectan la rebaja de edad para el pase a situación de primera reserva, son: el capitán general de Aragón señor Perales, los tenientes generales señores Sánchez Ocaña y Ardanaz y el almirante Enriquez, jefe del departamento de El Ferrol.

Despacho con el rey

Desde las primeras horas de la mañana los periodistas aguardaban con gran expectación la llegada del presidente a Palacio.

El presidente no acudió a la Casa real.

Solamente llegaron para despachar con don Alfonso los ministros de Fomento y Trabajo.

Estos permanecieron en la mansión real más de media hora.

A la salida, los periodistas abordaron al señor Aunós, el cual manifestó a los informadores que se había limitado a someter a la firma del monarca un buen número de decretos, entre los cuales figuraba uno creando la Cámara Hotelera y otro aprobando el reglamento del Comité Paritario de Teléfonos.

El ministro de Fomento, interrogado por los periodistas, dijo que había sometido a la firma del rey varios decretos relativos a personal y otros sobre construcción de carreteras, etc., etc.

Después, don Alfonso recibió una numerosa audiencia militar.

Entre los que acudieron a visitar al rey figuraban el general Ardanaz y varias personalidades del Cuerpo diplomático.

También acudió a Palacio el general Saro.

A la salida, manifestó el general Saro, a preguntas de los informadores, que no tenía noticia alguna de la combinación militar.

El general Ardanaz dijo que había acudido a Palacio para dar las gracias a don Alfonso por haberle concedido la Gran Cruz de Carlos III.

Como un periodista le felicitara por el supuesto nombramiento de ministro de la Guerra, manifestó que aún no tenía noticias de su designación.

El presidente, en Guerra

El general Primo de Rivera permaneció trabajando toda la mañana en el ministerio de la Guerra.

Confirió extensamente con los ministros de la Gobernación, Fomento, Marina, Gracia y Justicia e Instrucción pública.

El estado del hijo de Estella

A la entrada del Consejo un periodista interrogó al presidente sobre el estado de su hijo, a lo cual el marqués de Estella contestó: «No tengo noticias ninguna hoy, pero las últimas que he recibido de él son buenas».

El percance de mi hijo me recuerda otro que sufrí yo durante mi vida militar, en el cual me fracturaron las dos clavículas y el brazo izquierdo.

El Consejo de ministros de hoy en la Presidencia. Los acuerdos adoptados

A las siete de la tarde se reunió el Gobierno en la Presidencia.

El presidente dijo a la entrada a los periodistas que ya habían visto publicado en la «Gaceta» un decreto sobre las Exposiciones y otro fijando la edad del retiro de los generales. Con motivo del mismo, algunos generales pasarán mañana a la reserva.

«No se nombrará sustituto del ministro de la Guerra».

«Veremos lo que acuerda el Consejo».

El general Primo de Rivera dijo al salir a los representantes de la Prensa, que aparte de algunos expedientes de Hacienda y otros de Fomento sobre la admisión de cementos extranjeros por haberse agotado los de fabricación nacional, todo el resto del tiempo se ha invertido en tratar de la reorganización del Gobierno.

Tal vez, a consecuencia de ella, se cree un nuevo Ministerio.

El de Estado quedará refundido con la Presidencia y habrá un intercambio de servicios de unos ministerios a otros.

Mañana comunicará al rey la reforma completa—y digo comple-

ta, pues ya la conoce parcialmente—y si durante esta noche se pueden poner en limpio los decretos, mañana someteré su contenido a la aprobación del monarca.

La nota oficiosa

El ministro del Trabajo fué el encargado de facilitar a los periodistas la nota oficiosa del Consejo, que decía así:

«Presidencia y Estado.—Nombrando secretario segundo de embajada al señor Amat Torres.

En virtud del R. D. sobre la rebaja de edad de los jefes del Ejército y la Armada, en su permanencia en servicio activo, se decreta el pase a la reserva de los generales Fontan, Ardanaz y Sánchez Ocaña y el almirante Enriquez.

Los destinos que dejan vacantes estos generales serán cubiertos de la siguiente forma:

El general Buguete pasará al Supremo de Guerra y Marina.

La Dirección General de la Guardia Civil pasará a desempeñarla el general Sanjurjo, y la A. a Comisaría de Marruecos el general Jordana.

La vacante de director general de Carabineros la cubrirá el general Vallejo, y la Capitanía General de Coruña pasará a ocuparla el general Artiano.

Aprobando la reorganización de los distintos departamentos ministeriales, reforma que se someterá mañana a la aprobación del rey.

Acordando la reducción de los derechos arancelarios de importación sobre el cemento extranjero, reducción que durará un año y se extenderá hasta un máximo de 300.000 toneladas. La citada reducción se ha hecho en condiciones de que el cemento extranjero, gravado con los derechos arancelarios, resulte al mismo precio que hoy tiene el fabricado en España.

Para recibir este cemento sólo serán autorizados las compañías o particulares que realicen algunas obras para el Estado o para alguna Diputación o Municipio.

Instrucción Pública.—Autorizando las obras de construcción del templo de la Virgen del Pilar de Zaragoza.

Guerra.—Nombrando general de la división de C. Ballería al general de división don Francisco Ruiz del Portal y disponiendo cese en el cargo que desempeña actualmente de inspector de las fuerzas de Caballería de la península a.

También se han expedido nombramientos de destino de la Cruz Roja y concesiones de medallas de sufragios por la patria.

Estado.—Declarando disuelta la Junta de Obra Pia que funcionaba en este ministerio.

Presidencia.—Facultando al Patronato de casas militares para el desarrollo del plan de construcción de las que se le ha encomendado y para la adquisición de inmuebles y dictando normas para que se rijan estos trabajos.

Nombrando gobernadores civiles de las provincias de Alicante, Córdoba, Lérida, Lugo, Pontevedra y Toledo, respectivamente, a los señores Martínez Peña, don

Arturo Ramos, don Juan Vaurell, don Ramón Bermúdez de Castro, don José Batuecas y don Antonio Almagro.

Complimentando a don Alfonso

Hoy estuvo en palacio cumplimentando a don Alfonso, la dama particular de la reina señorita Carmen García Loygorre, que acaba de regresar de Luxemburgo, a donde fué designada por nuestro Gobierno para asistir en representación de España al Congreso Internacional de Ligas Católicas.

La señorita García Loygorre dió amplia y detallada cuenta al rey de la celebración de dicho Congreso, en el que España ha hecho un excelente papel.

Felicitación a un presidente

El general Primo de Rivera, como ministro de Estado, ha dirigido al presidente reelecto de Cuba, general Machado, un efusivo despacho de enhorabuena.

Reunión internacional

Convocados por el secretario general del Ministerio de Estado, señor Almeida, por no poder asistir el presidente del Consejo, se reunieron en el ministerio los embajadores de todas las Repúblicas Hispano Americanas, el señor Cruz Conde y el jefe de la Sección de América en el ministerio de Estado señor Caro.

La reunión terminó a las seis y media.

A la salida manifestaron que se habían ocupado de la organización de las semanas de cada una de las repúblicas en el certamen de Sevilla.

Los embajadores americanos dijeron que aunque no estaban autorizados por sus respectivos Gobiernos, habían consentido que se comenzara el acoplamiento de fechas encargando de ello al señor Cruz Conde, como organizador de la Exposición.

Con arreglo al orden que ya se ha esbozado, la primera semana comenzará a celebrarse el día 1º de Mayo y terminará la última el 31 de Diciembre.

El ministro de Bolivia manifestó que es casi seguro que su país constituirá pabellón oficial dentro del recinto de la Exposición.

También se trató del pabellón de la Prensa hispano americana.

No pudieron asistir a esta reunión—a pesar de estar invitados a ella—los señores Herrera ni Lucas de Tena.

Ampliación de la nota oficiosa del Consejo de ministros

Según noticias oficiales de última hora, se creará el ministerio de la Economía Nacional, el cual comprenderá el actual Consejo de la Economía Nacional, incorporándose al ministerio del Trabajo los servicios de industria y comercio y del de Estado lo que se relaciona con tratados y convenios comerciales.

El Defensor de Granada

se vende en Madrid en el kiosco de «HERALDO»
Puerta del Sol, y en el kiosco frente al Teatro de Apolo.

Información del extranjero

En las elecciones celebradas en Inglaterra triunfan los laboristas

El conflicto obrero

Berlín 2. Han sido despedidos del grupo N. O. de las explotaciones mineras e industrias metálicas de Westfalia y Rhenania, 213.000 obreros.

La mayor parte de los obreros despedidos trabajaban en el distrito minero de Hagen.

Visita regia

Londres 2. La reina Victoria de España ha visitado a la ex soberana griega, que ha sido operada de apendicitis y por cierto con gran fortuna.

Las elecciones municipales en Inglaterra

Londres 2. Hoy se han celebrado elecciones en trescientas poblaciones de Inglaterra y País de Gales.

En estas elecciones los laboristas han obtenido un éxito.

Se resiste a dimitir

Londres 2. Winston Churchill ha sido excluido del sindicato de albañiles.

Su nombre figuraba en dicho sindicato porque puso por sí mismo unos ladrillos en una casa de campo de su propiedad.

El comité ejecutivo de la Federación sindical de albañiles le comunicó la decisión del sindicato, para que dejara de formar parte de dicha asociación; pero Winston se ha negado a aceptar la proposi-

ción, alegando que su tarjeta sindical lleva la firma del secretario general, y por ello no admite la decisión que le ha sido comunicada.

Las elecciones inglesas

Londres 2. El resultado de las elecciones celebradas en Inglaterra y País de Gales, con excepción de Londres, es el siguiente:

Conservadores: ganan 15 puestos y pierden 80.

Laboristas: ganan 13 puestos y pierden 18.

Independientes: ganan 10 puestos y pierden 44.

El proceso Toral

México 2. A las nueve de la mañana de hoy se ha reanudado la vista de la causa seguida contra el asesino de Obregón y sus cómplices.

Antes de penetrar en el local, el público y los periodistas fueron c. cheados por la Policía.

La actitud de la madre Acevedo sigue siendo de tranquilidad. Consta sonriente a cuantas preguntas se le hacen.

Una explosión

Nueva York 2. En el distrito de Santa María se produjo hoy una horrible explosión.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Para presenciar las maniobras militares

Valencia 2. Se asegura que el día 6 del corriente el rey y el presidente del Consejo visitarán esta población.

Desde aquí se trasladarán a Baleares para presenciar a bordo de un crucero parte de las maniobras militares que se realizan en el Mediterráneo.

El rey y el presidente a Valencia

Valencia 2. El alcalde ha visitado al gobernador civil para anunciarle que el día 6 llegarán a Valencia el rey y el presidente del Consejo.

Desde la estación se trasladarán directamente al puerto, donde embarcarán en un buque de Guerra que los conducirá a Palma de Mallorca.

Al hablar los periodistas con el gobernador, éste manifestó que no tenía más noticias de este asunto que las que le había comunicado el alcalde.

Commemorando un suceso medieval

Bilbao 2. Esta tarde se ha celebrado en el pueblo de Zalla una reunión, que ha conseguido llamar poderosamente la atención del público.

La reunión tenía por motivo conmemorar un suceso histórico acaecido en la Edad Media.

La princesa Irene, hija de los duques de Durazzo y reina de Albania, cayó en poder de los otomanos.

El infante de Navarra, don Luis, por su hermano, Carlos I, El Mauro, rey de Navarra, libertó a la princesa y conquistó el trono de Albania, donde mandó largo tiempo pacíficamente.

El temporal en Santander

Santander 2. Se ha desencadenado un furioso temporal de lluvias que ha convertido las calles en verdaderos ríos.

La intensa lluvia ha causado numerosas inundaciones y derribo de tres casas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las cosechas se han perdido en su mayoría y son muchos los daños que han sufrido infinidad de edificios a causa de la persistente y abundante lluvia.

OLYMPIA

Secciones desde las 4 de la tarde y la última a las 11 y 15

Programa para hoy

1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGUSTYNS.
2.ª Estreno del más conmovedor drama del mar.

EL NAUFRAGIO DEL HESPERIDES

Interpretada por los actores de la pantalla Virginia Bradford, Sam Grassie y F. Masion.
Un gran acierto de la poderosa manufactura Julio César.

PRECIOS.—Butaca de patio 0,75, plaza, butaca principal 0,45, entrada general 0,25.

Fuerte tormenta

Barcelona 2. En el vecino pueblo de Arenys de Mar ha descargado una furiosa tormenta con fuerte aguacero y violento pedrisco.

Un homenaje

Barcelona 2. La comisión nombrada por el partido nacional republicano para organizar el homenaje a don Alejandro Lerroux ha acordado dirigirse a los centros republicanos de toda España solicitando apoyo.

También se organizarán festivales para allegar fondos con destino al homenaje.

Banquete a Atarfeño

La comisión organizadora—de la que forman parte personas de gran prestigio—del banquete en honor del valiente diestro granadino Miguel Morilla (Atarfeño), ha decidido que dicho acto se celebre el domingo 11 del corriente, a la una de la tarde, en el hotel Alhambra Palace.

El banquete será amenizado por la banda de música del regimiento de Córdoba.

Su director, don Juan Mulá, ha compuesto un precioso pasodoble, que será estrenado en el banquete.

Las tarjetas para asistir a este homenaje al gran esloqueador podrán adquirirse desde mañana en el hotel Alhambra Palace.

Commemorando un suceso medieval

Esta tarde se ha celebrado en el pueblo de Zalla una reunión, que ha conseguido llamar poderosamente la atención del público.

La reunión tenía por motivo conmemorar un suceso histórico acaecido en la Edad Media.

La princesa Irene, hija de los duques de Durazzo y reina de Albania, cayó en poder de los otomanos.

El infante de Navarra, don Luis, por su hermano, Carlos I, El Mauro, rey de Navarra, libertó a la princesa y conquistó el trono de Albania, donde mandó largo tiempo pacíficamente.

El temporal en Santander

Se ha desencadenado un furioso temporal de lluvias que ha convertido las calles en verdaderos ríos.

La intensa lluvia ha causado numerosas inundaciones y derribo de tres casas.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las cosechas se han perdido en su mayoría y son muchos los daños que han sufrido infinidad de edificios a causa de la persistente y abundante lluvia.

OLYMPIA

Secciones desde las 4 de la tarde y la última a las 11 y 15

Programa para hoy

1.ª Sinfonía por la GRAN ORQUESTA AUGUSTYNS.
2.ª Estreno del más conmovedor drama del mar.

EL NAUFRAGIO DEL HESPERIDES

Interpretada por los actores de la pantalla Virginia Bradford, Sam Grassie y F. Masion.
Un gran acierto de la poderosa manufactura Julio César.

PRECIOS.—Butaca de patio 0,75, plaza, butaca principal 0,45, entrada general 0,25.

Fuerte tormenta

Barcelona 2. En el vecino pueblo de Arenys de Mar ha descargado una furiosa tormenta con fuerte aguacero y violento pedrisco.

Un homenaje

Barcelona 2. La comisión nombrada por el partido nacional republicano para organizar el homenaje a don Alejandro Lerroux ha acordado dirigirse a los centros republicanos de toda España solicitando apoyo.

También se organizarán festivales para allegar fondos con destino al homenaje.

DELICIOSO PURGANTE ACEITE PIGINO

Goloro

SABOR NARANJA

Medias y Calcetines DE MARRUECOS

de fabricación propia

PRECIOS DE POR MAYOR POR MENOS SUELTOS =

La primera casa de GRANADA

LA CASA DE LAS MEDIAS

GRAN VÍA, 29. TELEFONO 575.

Mande la ropa que tenga que teñir o

LOS DEPORTES

Partido amistoso

Castellón 2. Hoy se ha celebrado el segundo partido amistoso entre el Castellón y el B. Balona.

Tras un juego muy duro, el titular logró vencer al Badalona por 3 a 2.

Velada de boxeo

Madrid 2. Esta noche, en el teatro de P. I. se ha celebrado una fiesta de boxeo, en la que ha habido dos encuentros.

Uno de ellos entre el madrileño Ino—que salió vencedor por puntos—y el francés Bandy, y el otro—interesantísimo—entre el peso p. medio de B. Barts y el negro negro es Soya.

Barty castigó duramente a Bandy—que, como se recordará, fué vencedor de Antonio Ruiz—y fue victorioso continuamente por el público, y, a fin, es decir, a lo vencedor.

Función benéfica

Larache 2. Patrocinada por el general Mola y su esposa, se ha celebrado la función benéfica para socorrer a las víctimas de la explosión de Cabrerizas.

limpiar al Tinte de LA ESTRELLA DE ORO, porque el invierno nos amenaza con sus frios, y por estas razones:

- 1.º Por el precio tan reducido y lo bien que perfumado es el trabajo que entrega.
- 2.º Por ser bueno para la salud al llevar la ropa desinfectada.
- 3.º Porque una persona con el traje limpio y de buen color en todas partes es atendido.
- 4.º Porque se le queda la ropa nueva por estar operada que está, y se ahorra el dinero de hacerse otra.

No pierda tiempo y mándele usted también. Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva 2.—Granada.

José Jiménez Castellano

Cirujano - Dentista

Saluda a este distinguido público y le ofrece su casa y Gabinete Dental, en la Calle de Santa Eusebia, 17 Granada.

Hace toda clase de operaciones sin dolor: Construye aparatos fijos y sin dolor, coronas, puentes, etc., tanto al contado como a plazos, lo cual constituye una garantía.

CLINICA DENTAL

de Alejandro M. Núñez

En ayuntamiento del Dr. AGUILAR, de Madrid

CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 3 A 7

MESONES 79

T. S. H. NOTICIAS REGIONALES

Para el homenaje al marqués de Estella

SILBER Fábrica de Orfebrería

La construcción de la Ciudad Universitaria

PROGRAMA PARA HOY

Madrid Unión Radio (BA) 7 375 metros. 14.00.—Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Concierto por la Orquesta de la Estación: «Regentes» (obertura), Mercaderes; «Canción», Kreisler; «El guarany» (fantasía) Gomes. En ermeo por Luis Medina. Lo orque ta: «La granjera de Arlés» (fantasía) Rosillo. Revista de libros, por Isaac Pacheco. La orque ta: «Cant you hear me say love you» (vals) Brown; «Baltimore» (fox) Healy. Boletín meteorológico. Bolsa del trabajo. Información teatral. La orque ta: «Enseñanza libre» (ga. vol.) Jiménez.

15.25.—Noticias de Prensa.

19.00.—Campanadas de Gobernación. Concierto por el Sexteto de la Estación: «Tres preludios», Debussy. «Los hormigas» (suite) Alvarez «Eforias» (fantasía), Gior. No. Intermeo por Luis Medina.

20.00.—Música de baile. Transmisión de las orque tas de «Palermo» en el Alkazar.

20.25.—Noticias de última hora.

21.45.—Cosechas, ganados y mercados.

22.00.—Campanadas de Gobernación. Selección de las zarzuelas «El chicleo blanco» y «La fiesta de San Antonio». Noticias de última hora.

DE ALMERIA

Ha ocurrido un desgraciado suceso en el embarcadero de mineral de Levante, del que fué víctima un obrero.

Con ocasión de encontrarse cargando mineral el vapor «Zabala» el obrero Antonio Camacho Mata, de 35 años de edad, con domicilio en la calle de Almanzor Alta, cayó a tierra desde el cuarte, en que trabajaba, dándose tan fuerte golpe en la cabeza con los adquirenes de la pavimentación de aquel lugar, que se produjo gravísimas heridas.

Decíase que en el momento mismo de ocurrir el triste suceso, una hija de corta edad, que llevaba el desayuno a su padre, vió cómo éste caía desvanecido al suelo, desarrollándose una escena de dolor.

Los compañeros del infortunado obrero condujeron a éste al Hospital provincial, donde a poco de ser ingresado falleció.

Padece la fractura completa de la base del cráneo.

Al citado establecimiento benéfico acudieron la esposa y familiares del dechado obrero, los cuales, al conocer la triste noticia del fatal desenlace sufrido, experimentaron accesos de inmitable dolor, desarrollándose una escena desgradadora.

Dada cuenta a las autoridades judiciales, se han practicado por las mismas las diligencias del caso.

que la plaza de San Lorenzo era insuficiente para contener el número de invitados y curiosos.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla donde se venera la milagrosa imagen de Jesús del Gran Poder.

El templo había sido exornado con delicado gusto, no faltando el menor detalle de suntuosidad.

Actuaron de padrinos doña Josefina Jiménez, hermana de Chicuelo, y el magistrado excedente, abogado consultor del Banco Hipotecario, don Luis Fernández Cárigo.

Al nofito se le impuso el nombre de Manuel.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados se trasladaron al Pasaje de Oriente, siendo insuficiente el gran salón de fiestas para contenerlos.

Se encontraban allí conocidas personalidades de la carrera judicial, de la industria, el comercio y todas las actividades.

También concurrieron Gitanillo de Triana, Mariano Rodríguez y otros compañeros de Chicuelo.

Relación 27.—Suma anterior, 25 092 55 pesetas.

Suscripción del pueblo de Ve tas de Huelma, 26 50; de Benalúa de Gnadiz, 211 90; de Dolar, 61; de Ambros 25; de Arenas del Rey, 71; de Izabaloz, 153; de Puerluna, 26; de Paul, 206 50; de Játar, 45; de Res ab i, 21 25; de Busquistar, 25; de Trevélez, 25; de Gorafe, 25; de Jete, 15; de Moraleda de Zaysona, 45; de Peligros, 50; de Lachar, 40; de Atarfe, 429; suscripción del Somaten del partido de Monefrío, 75; del partido de Santafé, 43 50; de Chuchina, 5; de Pinos Puente, 26 50; de Purchil, 15; de Gábia Chica, 5 75; de Gábia Grande, 10; de Fuente V-queros, 26; de Atarfe, 64; de Monachil, 10; de Lachar, 5; de Escúzar, 5; de la parroquia de San Ildefonso de Granada, 10; de Santa Escobástica, 54; del Sumate de Peligros, 35 50; de Huétor Santillán, 14; de Pinos Genil, 25; de Ogijares, 10; de Güevájar, 12 50; de Viznar, 12; de Cogollos Vega, 15; de Gábia Sierra, 20; de Alfacar, 8; de la Zubia, 10; de Padul, 22 50; Compañía general de Electricidad de Granada, 1 000; don Francisco Pelayo, 5; don Teodoro Gonzalo Ruiz, 10; don Joaquín Alonso, 5; Sociedad Patronal de Fabricantes de pan de Granada, 25; Colegio oficial del Secretariado local, 100; don Juan L. Díez Tortosa, 15; don José Vaquera, 50; Sociedad de Tranvías Eléctricos de Granada, 1 000; señora presidenta de la Cruz Roja de señoras, 100; don Francisco Ruiz Jiménez, 2; don José M. de Villeca, 2.

Total, 29 455 35 pesetas.

(Continuará).

Sección religiosa

Santos del día.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica, con rito semidoble y color verde.

Júbilo de las 40 horas.—En el Sagrario. Júbilo pepete.—En la Capilla Real, Esclaves del Sacro Corazón y Misioneros del Santísimo.

Rezo.—En la Catedral, Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetua Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antonio y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media.

En el Sagrario, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y el Sagrario.

Octavario de Animas.—En el Sagrario, a las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—En las parroquias, a la oración.

En San Juan de Dios, Jesuitas, Agustinos y Perpetua Socorro, a las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en Capuchinas.

BANCO HISPANO AMERICANO

Cambios: del 2 de Noviembre

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100.	75	30
Amortizable 5 por 100.	89	75
Exterior 4 por 100.	94	94
Cédulas 4 por 100.	99	40
Cédulas 5 por 100.	111	20
Tesoro 4,75 por 100.	582	
Banco Hispano Americano.		
Banco de España.		
Banco Español Rio de la Plata.		
Banco Central Mexicano.		
Azucareras. Acciones preferentes.		
Azucareras. Acciones ordinarias.	56	
Acciones Tabacos.	237	50
Ferrocarriles del Norte.		
Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante.	585	50
Francos.	24	25
Libras esterlinas.	30	05
Dólares.	6,	20

Mario Vázquez

Dentista Americano

Avisa a su distinguida clientela que ha trasladado su Clínica Dental de Caballeros, 8, a Plaza de la Universidad, n.º 4, derecha, sin al terar sus precios.

DE CÓRDOBA

El guardia municipal número 78, Francisco Cívico, de servicio en el Campo de la Verdad, condujo a la Casa de Socorro a Carlos Gálvez Taguas, domiciliado en la calle Egipto, número 6.

En una barbería establecida en la Ronda de Isasa, propiedad de Antonio Alcalde, estuvieron ibando dicho sujeto y un individuo cuyo nombre se desconoce.

Ya fuera del establecimiento, Carlos y su acompañante sostuvieron reyerta, resultando aqúel lesionado.

Carlos marchó a su casa sin dar importancia a la agresión de que había sido objeto, y en el camino, al ver que iba ensangrentado, el guardia municipal antes citado lo detuvo, conduciéndolo a la Clínica municipal con toda urgencia.

En el benéfico establecimiento los médicos de guardia don Fernando Ansorena y don Miguel Vascos, ayudados por el practicante don José Santiago, le practicaron las siguientes heridas insanas, producidas por navaja: una en la región lateral izquierda del cuello, otra en el arco superciliar, otra en la región escapular intercostal, todas del mismo lado; otra en el pulgar de la mano derecha, otra en la parte inferior del antebrazo derecho y erosiones en el codo izquierdo.

Ademí se le asistió de alcoholismo agudo.

A pesar de los esfuerzos hechos para averiguar quién fué el autor de la agresión, el herido se negó a confesarlo, obstinándose en decir que no lo conocía.

Las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado.

J. M. VILLALBOS VENTURA

Especialista en Partos y Matriz

DE LAS UNIVERSIDADES DE GRANADA Y PARIS

CONSULTA DE 2 a 6

PLAZA DE MARIANA PINEDA, 12 GRANADA

Mosto "Zurita"

Se le comunica a toda la clientela del preparado Mosto Esterilizado «Zumo de Uva sin fermentar» elaborado por el Instituto de Estudios y Experimentación Zurita Caplán, que se pone de nuevo a la venta este acreditado producto, pues los pocos días que ha faltado a la venta, demuestra la gran demanda que ha tenido en su cosecha anterior, dando lugar con ello para engrandecer su gran producción y los resultados positivos que se han obtenido con el mismo.

Por lo que pongo en conocimiento del público en general, que ya está puesto de nuevo a la venta en todas las Farmacias, Droguerías, Establecimientos de Ultramarinos, Bares, Cafés etc., para que no tomen otros productos similares a éste.

Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL Dr. JOSÉ PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.

DE 2 a 6 GRAN VÍA, 41 GRANADA

P. del Castillo Segovia

MEDICO

Consulta de Medicina General y Especial de Niños, de 3 a 5

Puente Gastañeda, núm. 5.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZÚA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

Piel. Sífilis. Venéreo.

Capuchinas, 20. De 3 a 5.

J. Gazorla Romero

MEDICO

ESPECIALISTA EN Piel - Venéreo y Sífilis

Consulta de 3 a 5 Plaza de la Universidad, 4

Noticias militares

Servicio de la plaza

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición. Jefe de día.—El teniente coronel de Caballería don Ildefonso García M. Gallo y C. adorado.

Imaginaria.—El teniente coronel de Artillería don Albino Ariz Galindo.

Hospital y provisiones.—El 5.º capitán de Infantería don Miguel Monje Rodríguez.

Imaginaria.—El 7.º capitán de Infantería don Joaquín Sánchez Sáez.

Vigilancia.—Los Cuerpos de la guarnición.

De orden de S. E. el teniente coronel de E. M. sargento mayor de Plaza, José Rodríguez.

EMFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION

Dr. García Duarte

Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Masa coral y Agrupación Musical Granadina

Programa que esta noche a las diez en punto se ejecutará en el local social, calle de San Isidro, número 6, bajo.

Los diez minutos de charla serán consumidos por don Eban Lumberras, A. C. continuación, los señores Salmerón, Ortega, Sigarra, Viana y Garro, interpretarán diversos números de las zarzuelas «Alcañanes», «Molinos de viento» y «El caserío», y algunos cantos popularizados por el buen gusto, como «Amapola» y otros.

En la segunda parte serán admiradas la señorita Franco y la señorita Salmerón. La primera cantará diversas composiciones de su vasto repertorio, y la segunda interpretará al piano una selección de «Goyescas» y obra d' liorado maestro Granadino, a continuación, los señores Salmerón, Ortega, Sigarra, Viana y Garro, interpretarán diversos números de las zarzuelas «Alcañanes», «Molinos de viento» y «El caserío», y algunos cantos popularizados por el buen gusto, como «Amapola» y otros.

En la segunda parte serán admiradas la señorita Franco y la señorita Salmerón. La primera cantará diversas composiciones de su vasto repertorio, y la segunda interpretará al piano una selección de «Goyescas» y obra d' liorado maestro Granadino, a continuación, los señores Salmerón, Ortega, Sigarra, Viana y Garro, interpretarán diversos números de las zarzuelas «Alcañanes», «Molinos de viento» y «El caserío», y algunos cantos popularizados por el buen gusto, como «Amapola» y otros.

Espectáculos

Olympia

Hoy sábado, estroño de la grandiosa superproducción de las famosas selecciones Julio César, titulada «El naufragio del Hespérides», por la bellísima actriz Virginia Bradford y el coloso Frank Marion con Sam de Grass.

Un argumento de un interés y una emoción grandísima con la realización de un naufragio en tónicas jamás oonocida.

El próximo lunes, estroño de la más graciosa película que ha hecho el famoso cómico Raymond Griffith, titulada «El padrino de boda». Es un film Paramount.

Sala Regio

Programa para hoy: Estroño de la magnífica producción española dividida en seis partes titulada «Los Hijos del Trabajo».

Isabel la Católica

Esta noche, a las diez, estroño de la comedia de Muñoz Seca titulada «Un Millón».

Teatro Gervanjes

Desde las dos de la tarde se proyectará en este coliseo la película en seis partes titulada «La Mascara de Oro».

Ecoss de sociedad

Han marchado a Guadix don Toronado G. García y su señora madre.

—Procedente de dicho punto, y desde hace unos días, se encuentra en Granada, en el sanatorio del doctor Otero, donde le ha sido practicada una operación quirúrgica, la señora don Juan Carmen Palma de López, acompañada de sus hermanos don Claudio y don F. Fermín, alcalde de Jada.

—El próximo día 6 (D. M.) se efectuará el enlace matrimonial de la distinguidísima señorita Matilde Fernández Limones con el cu to catedrático de esta Facultad de Farmacia, don José Dorronoro Velilla.

—Ha marchado a Madrid el liquidador de Utilidades de aquella Delegación de Hacienda, don Julio López de la Cruz.

—Murió a horas once don Abelardo Ibáñez. Han marchado a Madrid el farmacéutico don Alvaro López Ruiz, y el joven abogado don Enrique Luna García.

—Regresaron de Madrid los señores don Francisco y don Juan Simancas Señán.

EL LIBERAL de Madrid

LEA LISTED

Nuevo hotel

Ha sido abierto al público, por el indústrial de esta con Vidal Valdecaenas Garcho, el hotel Royal Monte, construido de nueva planta con las habitaciones individuales, y todas exteriores, con cuarto de baño, teléfono y timbres en todas ellas, en sitio lo mejor. Plaza de la Trinidad, hoy Melchor Almagro, núm. 1, siendo la pensión de hotel habitaciones para dormir a precios módicos, y para los estables grandes rebajas.

Para informes en el mismo:

Las aguas potables de Baza

El Ayuntamiento de Baza ha editado en un folleto los pliegos de condiciones facultativas, económicas y administrativas, los presupuestos totales y precios unitarios que han de servir de base para la adjudicación de la obra de captación, conducción y distribución de aguas potables.

Ha publicado además diversos antecedentes sobre el proyecto y el forme emitido por los ingenieros don Julio Morero y don José Méndez, relativo al presupuesto para las obras.

Como ya saben nuestros lectores, el Ayuntamiento de Baza, que preside el alcalde don Jesús Domínguez y de cuya Corporación es secretario don Diego Marchado, va a la realización de esta importante obra mejor, que tanto anhela aquella ciudad, y cuenta para llevar a cabo esta magna empresa no sólo con sus actividades y entusiasmos, sino también con el estímulo de la opinión pública.

Agradecemos el ejemplar del folleto que se nos ha enviado, folleto que demuestra la escrupulosidad con que procede aquel Ayuntamiento dando la mayor publicidad a proyectos de tal naturaleza.

DE SEVILLA

El primogénito del torero Mariano Jiménez «Chicuelo» ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Lorenzo.

El acta revistió caracteres de gran acontecimiento, habiéndole despedido tal curiosidad en Sevilla,

Enfermedades de los OJOS, NARIZ Y GARGANTA

consulta por el Dr. Megias Manzano

Dr.esor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de Gráce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera de Genil, 77, entresuelo

Noticias generales

Matadero público

Camatación verificada en el día de ayer. Precio de subasta.—Clase de ganado: Bueyes, 15 a 340; novillos, 0 a 000; toros, 0 a 000; bueyes, 0 a 000; vacas, 3 a 310; ídem de rastra, 0 a 000; borregos, 84 a 325; cabras, 12 a 225; chotos, 0 a 000.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, ternera, 5,50; de 1.ª, vaca, 5,00; de 3.ª, falda, 3,00; borrego, 4,00.

Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 684 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 13 indigentes.

Consultorio Jurídico

Agencia de negocios

Párraga, 33, pral.—Granada.

Tramitación rápida y económica de: Testamentarias y Abintestadas, Expedientes Administrativos, Legalizaciones de fincas, Expedientes Posesorios y de Dominio, Reclamaciones.

De 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde

ROQUERIA DEL SANTO CRISTO

Esmaltes, Barnices y Pinturas en general

Colonias a Granel

Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5. Granada

Casa LEYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLLO. Clase acreditadísima de esta casa.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, de gran rendimiento en grados y tonelaje.

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJE RA, blanca y encarnada.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. GRANADA

GALVEZ LANCHA

OCULISTA

CONSULTA DE 3 A 5 GRAN VÍA, 8 PRAL

DE SEVILLA

El primogénito del torero Mariano Jiménez «Chicuelo» ha recibido las aguas bautismales en la parroquia de San Lorenzo.

El acta revistió caracteres de gran acontecimiento, habiéndole despedido tal curiosidad en Sevilla,

Noticias generales

Matadero público

Camatación verificada en el día de ayer. Precio de subasta.—Clase de ganado: Bueyes, 15 a 340; novillos, 0 a 000; toros, 0 a 000; bueyes, 0 a 000; vacas, 3 a 310; ídem de rastra, 0 a 000; borregos, 84 a 325; cabras, 12 a 225; chotos, 0 a 000.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, ternera, 5,50; de 1.ª, vaca, 5,00; de 3.ª, falda, 3,00; borrego, 4,00.

Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 684 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 13 indigentes.

Noticias generales

Matadero público

Camatación verificada en el día de ayer. Precio de subasta.—Clase de ganado: Bueyes, 15 a 340; novillos, 0 a 000; toros, 0 a 000; bueyes, 0 a 000; vacas, 3 a 310; ídem de rastra, 0 a 000; borregos, 84 a 325; cabras, 12 a 225; chotos, 0 a 000.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, ternera, 5,50; de 1.ª, vaca, 5,00; de 3.ª, falda, 3,00; borrego, 4,00.

Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 684 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 13 indigentes.

Consultorio Jurídico

Agencia de negocios

Párraga, 33, pral.—Granada.

Tramitación rápida y económica de: Testamentarias y Abintestadas, Expedientes Administrativos, Legalizaciones de fincas, Expedientes Posesorios y de Dominio, Reclamaciones.

De 11 a 1 y de 3 a 6 de la tarde

ROQUERIA DEL SANTO CRISTO

Esmaltes, Barnices y Pinturas en general

Colonias a Granel

Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5. Granada

Casa LEYVA

MAIZ TREMESINO DE PABILLLO. Clase acreditadísima de esta casa.

SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA, de gran rendimiento en grados y tonelaje.

SEMILLA DE REMOLACHA FORRAJE RA, blanca y encarnada.

SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. GRANADA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado el día 2 de Noviembre de 1928

NUMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
17.272	100 000	Máaga, Búbao y Madrid.
10.657	60 000	Linares.
21.578	30 000	Búbao, Barcelona, Oviedo, Alicante, Zaragoza y S.villa.
33.763	25 000	Barcelona.
13.683	1 500	A. mada, Madrid y Alicante.
34.665		Madrid, Barcelona y A. s. Pa. mas.
13.366		Je. z. de la F. ontera y Madrid.
25.624		Madrid, Barcelona y S. villa.
31.676		Z. agozo.
31.684		L. m.
33.242		Barce. ona.
28.768		San Seb. stán.
12.733		San S. bastián, M. did, Azuaga, Barcelona y Algeciras.
37.301		B. reelon.
3.125		GRANADA y Valencia.
39.187		P. ma de M. torco.
29.465		Barcelona, Madrid, Huelva, Málaga y Sevilla.
5.902		Cádiz, La Pa. mas del Condado, Madrid, Bujalance, Barcelona y Bi. b. o.
37.252		Máaga.
Premiados con 300 pesetas		
4	Uidad	371 400 440 487 492 525 550 559 607 622
	Decena	676 691 702 705 716 743 752 799 815 848
	Centena	881 906 961 975
39	Dos mil	004 123 133 142 156 225 318 331 336 342
		364 387 431 433 436 443 465 480 565 573
		580 612 669 686 687 699 717 753 775 783
		799 821 866 870 881 920 921 924 928 938
116	Tres mil	002 005 030 032 07 157 172 181 204 238
		243 257 292 349 386 421 425 476 489 482
4		053 080 130 144 146 147 162 199 210 224
		275 274 278 333 349 356 357 406 419 434
		456 500 579 713 822 850 855 886 872 879
		881 884 900 904 973
		039 048 063 140 160 222 270 285 381 405
		407 518 521 565 599 647 674 689 704 717
		736 737 733 745 822 830 835 926 977 984
070		081 022 027 042 056 064 066 080 090
		108 169 224 225 240 270 276 279 277 301
		361 371 383 385 387 388 378 544 585 583
		555 582 592 689 675 647 706 734 884 886
		832 856 919 944 971 988
026		047 071 081 109 113 123 144 184 200
		234 232 277 308 318 325 332 357 372 535
		580 589 590 717 730 722 747 769 787 807
		823 856 919 944 971 988
026		029 058 092 136 137 161 192 209 225
		255 260 296 298 301 328 377 597 402 448
447		328 550 565 568 570 583 585 590 610
		658 689 707 726 728 789 804 807 868 904
		921 983
033		067 109 119 129 137 143 178 179 195
		224 263 291 300 331 369 382 406 422 426
		504 516 535 549 624 633 644 684 689 699
		734 767 765 766 811 829 830 831 855 876
		879 923 939 945 967
002		065 092 096 111 113 146 157 197 202
		213 214 238 332 348 349 358 406 415 446
		467 498 528 593 614 619 665 681 842 907
		929 930 958 963
070		221 241 269 272 344 405 409 412 439
		444 488 504 537 646 648 678 729 738 251
		757 800 862 865 868 870 923 937 955
020		037 039 046 109 124 126 138 150 205
		247 267 272 274 278 409 317 323 344 405
		451 496 317 536 569 572 631 635 684 701
		714 818 867 895
066		076 104 159 173 200 220 261 266 318
		348 362 382 390 411 436 451 503 512 522
		560 565 582 615 626 721 735 831 888 840
		863 862 888 883 914 956 957 965
034		053 082 091 103 128 157 281 400 434
		404 464 465 521 580 613 623 641 644 680
		715 796 894 822 837 854 871 883 927 974
		994
070		817 022 0

